

Copacabana, Ayurá y Cauca, tres topónimos indígenas en busca de explicación* 1

Espec. José Ignacio Henao Salazar**

Este artículo rastrea el origen de los topónimos indígenas Copacabana, Ayurá y Cauca. Se apoya en diversas fuentes y presenta varias perspectivas de análisis, según las lenguas americanas que se hablaban en la región o que llegaron con los conquistadores o los yanaconas. Además, demuestra la complejidad de la investigación toponímica en América.

Palabras clave: topónimos, Copacabana, Ayurá, Cauca, lenguas indígenas.

This article traces the origin of the indigenous toponyms Copacabana, Ayurá and Cauca. Several analysis perspectives are presented according to the native-American languages that were spoken in the region, or that arrived with the conquerors or the yanaconas. Furthermore, it demonstrates the complexity of the toponymy research in America.

Keywords: toponyms, Copacabana, Ayurá, Cauca, native-American languages.

Dans cet article, on examine en détail l'origine des toponymes aborigènes "Copacabana", "Ayura" et "Cauca". On s'appuie sur diverses sources bibliographiques et on présente des perspectives variées d'analyse, selon les langues amérindiennes parlées en Antioquia ou selon celles arrivées avec les conquistadors ou avec les aborigènes "yanaconas". On établit en outre la complexité de la recherche toponymique en Amérique.

Mots clés: toponymes, "Copacabana", "Ayura", "Cauca", langues aborigènes.

* * Recibido: 15-04-05/ Aceptado: 23-08-05

1 Este trabajo hace parte de un proyecto de investigación sobre la toponimia de Envigado y de los lugares en la obra de Fernando González, realizado por el autor como tesis doctoral en la Universidad de Lérida, España.



INTRODUCCIÓN

Antes de abordar de manera directa el origen de los topónimos Copacabana, Ayurá y Cauca, es necesario plantear algunos aspectos a tener en cuenta al investigar la toponimia en regiones de América, donde la mayor parte de los nombres de origen indígena ha llegado a nosotros a través del castellano.

Muchos de los topónimos que han sobrevivido o se han transformado, son un legado de los cronistas y de los documentos de la época. También son producto de la manera como el español los entendió y los transcribió en su lengua. Al respecto, Romoli afirma: “Estas versiones de imprenta son, a menudo, traicioneras en lo que atañe a la transcripción de nombres indios, pues a la difícil lectura de la caligrafía de la época se suma la ‘rareza’ de los vocablos para confusión de los copistas” (1987: 19).

Este es el caso de algunos de los topónimos de origen embera, que han adoptado una fonética española, por ejemplo, *Caramanta*. En un trabajo sobre la toponimia embera de Antioquia, Pablito Uasarabe, anciano indígena de Cristianía, en el municipio de Jardín, informó que el nombre original de la región era *Carmatá* o *Carmatadrúa* (tierra de la pringamoza) (*Carmata*: ‘pringamoza’; *drúa*: ‘tierra’, ‘terreno’).² Aunque hoy existe el municipio de Caramanta, por las investigaciones arqueológicas y de acuerdo con los documentos históricos, el sitio más probable para el Caramanta que descubrieron los españoles se localizaba cerca al municipio de Andes, región que limita con el resguardo indígena de Cristianía, y no en los terrenos donde actualmente está ubicado. Según contaron informantes indígenas, lo mismo ocurrió con el río Mongaratatadó, de *mongaratata*: ‘piedra azul’ y *do*: ‘río’. Se convirtió en Mutatá, que luego dio nombre también a la población que se fundó en sus riberas, el municipio de Mutatá.³

2 En el diccionario de la hermana Estefanía Martínez (1992) la palabra embera para pringamoza es *juencíchi*. La diferencia posiblemente se deba a la existencia de una variedad dialectal entre el embera de Dabeiba, donde la hermana recopiló la mayor parte de la información, y el de Cristianía. Son dos pueblos bastante alejados y con poco contacto entre ellos.

3 La partícula *do*, en lengua embera significa ‘río’: *nendó*, *ne*: ‘oro’, *do*: ‘río’; Apartadó: *parata*: ‘plata’; *do*: ‘río’.



Este proceso fue una constante al entrar en contacto las lenguas originarias de América con el español. Al respecto, Martinell dice: “Lo que se daba en las Indias antes de la llegada de los europeos ya tenía nombre y, en muchas ocasiones, diferentes nombres según las diversas lenguas. Y uno de esos nombres nativos es el que pudieron adoptar los españoles” (1993: 3).

La confusión lingüística puede explicarse porque el encuentro debió ser traumático, ya que existía un desconocimiento total de la otra lengua, y los pocos traductores o *lenguas* que los españoles iban consiguiendo en el camino no garantizaban un pleno entendimiento. En primer lugar, el indígena que servía de traductor conocía poco el castellano; en segundo lugar, dada la proliferación de idiomas en América (a la llegada de los españoles se calcula que existían alrededor de unos dos mil); así, un traductor tenía una utilidad limitada, porque bastaba caminar un poco para encontrarse en un territorio donde se hablaba otro idioma. Podían hablar la misma lengua en un territorio de cuarenta leguas de extensión, como ocurría en parte de Antioquia, y podían confluír diversos idiomas en un pequeño territorio, como cuenta Cieza: “Difieren en lenguas que casi en cada barrio o loma se hablan lenguas diferentes” (1984: 123).

De ahí que Aguado, al referirse a los intérpretes de Jiménez de Quesada, afirma que: “Eran tan torpes y bozales en la lengua castellana que ni a los españoles daban ni podían dar a entender lo que los naturales y principales de la tierra decían, ni, por el contrario, entendían de todo punto lo que el general pretendía dalles a entender” (citado por Martinell, 1993: 4). Además, según Fernández de Piedrahita, no siempre los españoles mostraron interés por establecer una comunicación con los indígenas, pues sólo se aprendían las cláusulas que necesitaban para pedirles el oro (citado por Martinell, 1993: 4). La autora, en la misma página reproduce la opinión del Inca Atahualpa: “Sospecho que el nombre está corrupto, porque los españoles corrompen todos los más que toman en la boca”.

Ante esta dificultad para determinar con exactitud la pronunciación original de los topónimos que había antes de la llegada de los españoles, Corominas previene sobre los riesgos que se pueden correr:



Con el estudio de los nombres aborígenes hemos entrado en un terreno muy resbaladizo. La mayor parte de las lenguas madres nos son conocidas muy imperfectamente. Las conjeturas audaces de muchos curiosos caerán como castillo de naipes el día en que se descubran gramáticas y diccionarios de estos lenguajes, hoy a veces extraviados (1972: 128-29).

Agrega que es básico conocer el área geográfica de las diferentes lenguas, porque no deben buscarse nombres mapuches donde no hubo aucaes ni esperar muchos nombres quichuas lejos de las zonas donde el imperio incaico tuvo sus dominios y su influencia (130-131). También afirma Corominas:

En todos los países hay terminaciones típicas de una zona, que caracterizan, por decirlo así, su “paisaje toponímico”. Ellas constituyen un precioso indicio para la etimología del nombre, puesto que se sabe a qué idioma pertenecen. Citemos algunas. Son quichuas —*marca* ‘ciudad, región’, —*yaco* ‘agua’ (‘aguada’, ‘arroyo’)(134).

Así mismo, que:

Puede bastar la presencia de un fonema o combinación fonética para orientar nuestras indagaciones hacia determinada lengua o grupo de lenguas. [...] Ni el quichua ni las lenguas guarpes poseían oclusivas sonoras. Luego la presencia de g, d o b en un nombre es indicio de que no procederá de ninguna de estas lenguas, a no ser que se encuentre tras nasal, posición en el que el castellano sonorizó por lo común las kk, tt y pp indígenas en gg, dd y bb respectivamente (153).

Después de estas aclaraciones, que consideramos pertinentes, centramos nuestra atención en los tres topónimos objeto de este trabajo.

COPACABANA

La búsqueda del origen del topónimo Copacabana y el de los anteriores nombres de esta ciudad del Valle de Aburrá,⁴ ha sido un trabajo dispendioso. Para su realización se leyeron documentos históricos, se buscó información en internet y se

4 Copacabana es un municipio del valle de Aburrá, perteneciente al Área Metropolitana, que está a unos 14 kilómetros de Medellín. Tiene un área de 70 km y unos 70 mil habitantes.



consultó una monografía sobre Copacabana; además, se aplicaron los consejos del doctor Javier Terrado, cuando advierte de los peligros y trampas a los que se enfrenta el estudioso de la toponimia. Él invita a desconfiar de lo que parece más evidente y afirma que: “La distancia temporal que nos separa del momento de creación de un topónimo —y en mayor medida la distancia cultural que nos aleja de él— se convierte en ocasiones en un obstáculo insalvable” (1999: 108). Aunque este no parece ser el caso de Copacabana, de todas maneras, muchos de los datos recogidos nos obligan a tomarlos con cautela, ya que no podemos asumir una posición definitiva sobre los mismos.

El nombre de este municipio del Valle de Aburrá nos lleva a evocar las famosas playas de Copacabana, en Río de Janeiro. Sin embargo, la palabra nos suena como española y no como portuguesa. En realidad, no proviene de ninguna de las dos lenguas. Simplemente, en ambos casos, reproduce el nombre de un remoto lugar en el lago Titicaca. De ahí que, a pesar de sonarnos como española, su procedencia es indígena: aymara o quechua. ¿De cuál de las dos? Según Miguel Ángel Cuenca Quintero (1997), quien reconoce el terreno movedizo de las etimologías, el vocablo tiene origen quechua: *capa cahuana*, como ‘mirador claro, sereno, alegre’, es decir, ‘Bellavista’ (1997: 12). En cambio, para Rodrigo Correa Palacio: “El nombre Copacabana significa en el dialecto quechua: *Kahuana*: mirador; *coppa*: azul: mirador azul” (citado por Sierra, 1995: 104).

Al consultar en otros materiales, parece confirmarse la hipótesis sobre el origen quechua. Por ejemplo, el *Diccionario Enciclopédico Abreviado* dice: “En el lenguaje quechua de los incas significa miradero de la piedra sagrada” (1957: 1.046); sin embargo, la *Enciclopedia Universal Ilustrada*, de la misma editorial (Espasa Calpe), aunque mantiene el significado de mirador, cambia la piedra sagrada por el color azul. Afirman que viene: “Del quechua *copac*, azul, y *cabana*, mirador u observatorio” (1979: 359). En otra fuente (*Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano*) figura: “Ciudad y puerto de la provincia de Omasuyos, departamento de La Paz, Bolivia, situado a la orilla del lago Titicaca y en la costa occidental de una península llamada también de Copacabana. Significa piedra preciosa que da la vida” (s.f.: 982). Como puede concluirse, para todos estos autores el nombre proviene del quechua, aunque casi todos coinciden en el segundo componente de la palabra: *cabana*, como ‘mirador’; no se ponen de acuerdo en el significado del primero.



Por lo visto hasta aquí, el topónimo parece tener origen quechua; sin embargo, al revisar en internet otras explicaciones, encontramos la versión sobre su origen aymara. Para Jorge Pedraza,

Copacabana, *a princesinha dos mares*, en Río de Janeiro, es uno de los lugares más conocidos del mundo, pero la Copacabana original y poco conocida es una península sagrada, de los antiguos aymaras, del lago Titicaca, que pertenece a Bolivia, donde está localizado el Santuario de Nuestra Señora de Copacabana. ¿Cuál es la relación entre la Copacabana carioca y la Copacabana aymara? La palabra copacabana es de origen aymara. Según una versión brasileña proviene del antiguo aymara *qhupax* = azul y *qhawaña* = observar, de donde, literalmente Copacabana sería *observar (mirar) el azul*. Esta versión es difícil de verificar, si se consulta, por ejemplo, el diccionario de L. Bertonio. La explicación etimológica más aceptada es *quta* = lago y *qhawaña* = observar. La transposición de *quta* para *copa* es uno de los tantos ejemplos de otras transposiciones que acostumbraban hacer los españoles con palabras quechuas y aymaras (s.f.).

Personalmente, no tenemos elementos de análisis para privilegiar su origen quechua o aymara; tal vez habría que pensar que, en la medida en que son dos lenguas que llevan miles de años en contacto y posiblemente provienen de un tronco común, tanto que algunos han propuesto el nombre de *quechumara*, las diferencias son pocas. Ahora bien, por su ubicación, tanto la población como el lugar han sufrido la superposición de culturas y de religiones, lo que ha llevado a Copacabana a convertirse en un lugar con profundo sentido religioso, que de alguna manera debe reflejarse en los cambios lingüísticos de los términos originales. Al respecto, Pedraza comenta que:

Por su ubicación peninsular y vista privilegiada del lago sagrado *qutaqhawaña*, fue un lugar sagrado de los antiguos aymaras. Los incas respetaron la sacredad de *qutaqhawaña*, construyendo templos solares en la isla del sol, que está a pocos kilómetros lago adentro. Al arribo de los españoles la fe de aymaras e incas es forzosamente eliminada para imponer la fe católica y en esa situación es españolizada *qutaqhawaña* por *copacabana* y nace la leyenda de la imagen milagrosa de la Virgen de la Candelaria de Copacabana, a finales del siglo XVI.

Quizá la palabra sea producto del sincretismo, donde la toponimia nos da el testimonio del encuentro de lenguas de distinto origen. Tal vez Teresa Aguilar, en su artículo “La Copacabana de los Andes” (2001), nos aclare el dilema. El nombre de



la península de Copacabana procede de dos palabras aymaras: *kota*, ‘lago’ y *kahuana*, ‘mirador’.⁵ Aunque diga que son de origen aymara, ella trae *kota* (*khuta*), de origen aymara, y *kahuana*, de origen quechua. El segundo componente no parece ser aymara, porque ‘mirar’ se escribe, según el diccionario de Pedraza, *uñña* o *ullaña*, y ‘mirador’, según otros diccionarios, sería *uñjhaña*. Lo que sí parece descartarse es el significado de azul o piedra, porque ‘piedra’ en quechua es *rumi* y en aymara es *khala*; y ‘azul’ en quechua es *ankas* o *anqhas*, y en aymara, *larama*. Al revisar en internet el significado de la palabra *qhupax*, sólo se encontró un dato, el que menciona Pedraza; mientras que para *quta*, como ‘lago’, se encontraron numerosos datos.

Con respecto al motivo por el cual la Copacabana de Río de Janeiro haya adquirido este nombre, encontramos dos versiones. La primera de Pedraza, para quien la anexión de Portugal a España en 1580 facilitó el ingreso de comerciantes españoles que introducen en Brasil la devoción a Nossa Senhora de Copacabana, la cual se acrecentó cuando en 1745 el monje benedictino Antonio de Desterro Malheiro se salvó de una tempestad marina, cerca de Río de Janeiro, gracias a la ayuda a Nossa Senhora de Copacabana, por lo cual prometió restaurar su pequeña capilla y divulgar su devoción. “La promesa fue cumplida y desde 1749 los anales de Río de Janeiro ya consideraban *muito frequentada por romeiros a capella da Senhora de Copa-Cabana*”.

La otra versión proviene de la página web del Gobierno de Río de Janeiro:

COPACABANA – Vocábulo indígena da Bolívia, que vem de “copa” e “caguana” e significa “lugar luminoso, resplandecente”; nome de uma cidade boliviana, que nos foi trazido pelos antigos “peruleiros”,⁶ apelido dos homens que iam ao Peru e à Bolívia buscar prata e que, por ocasião de forte tempestade próximo a esta praia, na iminência de naufrágio, prometeram trazer uma imagem de N. S. de Copacabana, em agradecimento a terem sido salvos, segundo li algures.

5 Diccionario quechua. *Qawarina*: ‘mirador’; *qawana*: ‘mirador’, ‘larga vista’. Mirar en aymara es *uñjhaña*. No puede ser azul, porque en quechua, azules: *ankas* o *anqhas*; por ejemplo, *anqhas ñawi*: ‘de ojos azules’.

6 *Perueiro* (relativo a Perú), *peruleiro* (de Perú; sitio elevado). ‘Peruano’.



A pesar de que la Copacabana famosa es la de Río de Janeiro, la del Valle de Aburrá, que recibió el nombre en 1702, medio siglo antes, apenas se conoce en estos contornos. Lo recibió como homenaje a la virgen más milagrosa de todo el mundo hispano, en esa época. O sea, que las dos ciudades recibieron este topónimo como la recreación de un nombre lejano, pero de un profundo sentido religioso.

Sin embargo, la Copacabana nuestra, antes de recibir el nombre actual, fue conocida como El Sitio de San Juan de la Tasajera (Sierra, 1995: 104), en el que, hacia 1580, Gaspar de Rodas tenía un establecimiento agrícola.⁷ En 1659 se fundó la parroquia y en 1702 se le cambió el nombre de Tasajera por el de Sitio de Nuestra Señora de Copacabana.⁸

El origen del topónimo inicial también es motivo de discusión. Para Cuenca, Tasajera no proviene del tasajeadero de carne, creado por Gaspar de Rodas, sino del Ancón Norte, llamado *Cerro de la Tasajera*, porque tasajea el río Medellín, al internarse en su curso y desviarlo. Para otros, su nombre se originó por el sitio donde se tasajeaba la carne, para ser despachada a las zonas mineras de Remedios, Segovia y Zaragoza.⁹

7 Para Cuenca, el nombre de San Juan es invención del historiador Manuel Uribe Ángel, porque el nombre de la parroquia era el de Santo Domingo de la Tasajera, creada el 17 de noviembre de 1659 (1997: 11). De todas maneras, no siempre el nombre de la parroquia correspondía al del municipio. Por ejemplo, en Anserma, “La ciudad que se llamó Santana e la iglesia Santa María de los Caballeros” (Sardela, 1993: 241).

8 Hasta mediados del siglo pasado, los habitantes del Valle de Aburrá, al referirse a Copacabana simplemente decían El Sitio, tal como lo afirma Fernando González: “Yo soy de *El Sitio*, pueblo notable por los carboneros que se agachan amorosos sobre el río de Aburrá” (1997: 109) “*La Tasajera*, alias *El Sitio*” (193). Así mismo, un informante de ochenta y dos años contaba que El Sitio era el lugar del Valle de Aburrá donde llegaban las mercancías de contrabando.

9 Según Simón, a Zaragoza: “Las vacas y ganado de cerda le entran de las sabanas de Aburrá, términos de la ciudad de Antioquia, (llamámosla ahora ciudad porque ya lo es), porque en todos los desta Zaragoza, no se cría ganado ninguno mayor ni menor por ser toda montañosa, pero su mucho oro le sirve de piedra imán para estar abundantísimamente proveída de todo” (1953, vii: 218).



Si tenemos en cuenta que hacia finales del siglo XVI, el Valle de Aburrá se había convertido en una zona de hatos, como lo atestiguan los topónimos de algunos de sus territorios: Hatillo, Hatogrande, Hatoviejo, Hato de Barbosa, lo más lógico sea que el topónimo se derive de esta actividad. Así mismo, si rastreamos el significado de la palabra *tasajera* en el *Diccionario de la Lengua Española (DRAE)*: “adj. *Cuba*: Perteneiente o relativo al tasajo (pedazo de carne seco y salado)” (Real Academia Española -RAE-, 2001: 2.141) y “Tasajo: De or. Inc. Pedazo de carne seco y salado o acecinado para que se conserve” (2.141), le da más solidez a este argumento.¹⁰

Para nosotros, hay dos palabras que pueden tener un sentido poco apropiado para un poblado: *tasajera* y *sitio*. El primero se refiere a un oficio y a un lugar que, por lo general, se ubica lejos de las áreas pobladas, y el segundo es tan general, que sirve para designar cualquier lugar. Si observamos los tres significados que trae el *DRAE*, tal vez el tercero tendría algún valor para convertirse en topónimo: “*Sitio*: (Del lat. *Situs, us*, infl. Por *sitiar*). m. 3. Casa campestre o hacienda de recreo de un personaje” (RAE, 2001: 2.074).

Sin embargo, hay una explicación para el topónimo *Sitio*. En los documentos de la Colonia era común el uso de la palabra *sitio*, para acompañar los nombres de algunos lugares que iban adquiriendo cierta importancia. En una información solicitada por el virrey en 1808 indicaba que debía contener: “El nombre, ó título; a saber, Ciudad, Villa, Parroquia ó Pueblo: Jurisdicción: de Provincia, Corregimiento, ó Gobierno á que corresponde, si fuere Ciudad ó Villa, y si Parroquia, Sitio, ó Pueblo” (Archivo Histórico de Antioquia -AHA-, documento 6.538, folio 1).

Sitio sería menor que villa y ésta de menor categoría que ciudad. Esto lo corrobora Restrepo: “Los alcaldes y jueces pedáneos, primeras autoridades de los ‘sitios’, que era la denominación que tomaban en su primera forma política; pues la erección de villas y ciudades correspondía privativamente al rey” (1903: 79).
Agrega Restrepo:

10 Hoy existe, en el municipio de Girardota, vecino de Copacabana, una hidroeléctrica con el nombre de La Tasajera.



Cuando la acción del trabajo reunía regular número de familias, el propietario de mayor importancia solicitaba de la autoridad eclesiástica el permiso para fundar una capilla. Después de crear un laborioso expediente, se ocurría [sic] a Popayán con algunas cantidades de oro que daban peso y razón a la solicitud, y entonces el obispado la decretaba favorablemente. Tocaba, en seguida, al gobernador en su calidad de vicepatrono, aprobarla y dar a la localidad el carácter de *sitio ó partido*, según su importancia (80).

Para concluir, el topónimo estudiado nos llevó a recorrer una parte de la historia de la conquista de Antioquia y a descubrir que la Copacabana de Antioquia antecedió a la del Brasil en casi cincuenta años; a demostrar que la palabra *sitio*, como lugar poblado, tenía un valor administrativo en la Colonia, y que pervivió hasta hace poco tiempo en la cultura del Valle de Aburrá, ya que era el nombre genérico con que los habitantes designaban a Copacabana.

AYURÁ

El nombre original de la Quebrada Ayurá, la más importante de todo el municipio de Envigado, era Yurá, como se puede verificar en los fragmentos siguientes, tomados de algunos documentos del Archivo Histórico de Antioquia. El 9 de mayo de 1774, en el tomo 1 de *Minas de Antioquia*, se encuentra la solicitud de: “Un amparo de mina de oro, desde la desembocadura de la quebrada Yurá hasta donde llaman El Ancón” (AHA, título 105, folio 26). En un documento posterior, de 1808 dice: “Al S de Medellín y en su misma jurisdicción, está situada la parroquia de Embigado, se halla en terreno más elevado, que el resto del Valle, seco, plano y muy fértil [...], como a 2000 varas de distancia, pasa la quebrada Yurá”¹¹ (AHA, vol. 343, documento 6.538, folio 6).

Sin embargo, dieciséis años después, en el AHA aparece la palabra Ayurá:

Digo que en Envigado y en la loma que llaman del Barro se haya una mina de oro corrido en tierra de los finados Pros Jerónimo y Alberto María de la Calle [...] Sus linderos son del paso de la quebrada Cortés, por el camino que baja del Envigado, la otra quebrada arriba por el camino que va al Guarzo por la quebrada Ayurá (tomo 369, folio 846, el 3 de noviembre de 1824).

¹¹ El río Medellín se ha denominado indistintamente Porce, Aburrá y Medellín.



Pero un año después (5 de mayo de 1825), figura el nombre original: “José Antonio Gaviria [...] río abajo hasta la boca de La Yura” (AHA, *Minas*, tomo 368, 6.852, folio 743).

No obstante, al revisar el periódico *Miscelánea* todavía se denominaba La Yurá: “Hoi en medio del invierno hai alarma en Medellín por que se sabe que los estragos de La Yurá, la Doña María i otras quebradas de menor cuantía han hecho por Envigado, Itagú i Belén” (1857: 57).¹² O sea, que es bastante difícil precisar el momento del cambio; a lo mejor pudieron coexistir las dos variantes durante algún tiempo y terminó por imponerse Ayurá.

Sobre el origen de este topónimo no hay certeza. Algunos documentos históricos consultados plantean su procedencia caribe. Uribe Ángel dice que: “Ayurá en lengua de indios, tanto quiere significar como *perico ligero*, por ser muchos los animales de esa especie que hallaron los conquistadores en las orillas del riachuelo, al tiempo del descubrimiento” (1974: 86). Jaime Sierra reafirma esta apreciación: “Palabra caribe: perico ligero, mamífero desdentado” (1995: 57). En cuanto al del topónimo Yurá, no parece convincente el origen que le atribuyen estos historiadores, ya que, además, es un concepto demasiado vago, pues los conquistadores denominaban como *caribes* a los indígenas guerreros, como lo atestigua López de Gomara, quien dice que: “Toda esta costa que descubrió Bastidas y Nicuesa y la que hay del Cabo de la Vela a Paría, es de indios que comen hombres y que tiran con flechas enherboladas, a los cuales llaman caribes, de Caribana, o porque son bravos y feroces, conforme al vocablo” (1922: 128).

Es necesario aclarar que, según los cronistas, la mayoría de los nativos que encontraron los conquistadores se suicidaron ante la presencia del invasor, como lo corrobora Pedro Cieza de León, quien acompañó a Robledo en el proceso de conquista: “Cuando entramos en este valle de Aburra fue tanto el aborrecimiento que nos tomaron los naturales dél, que ellos y sus mujeres se ahorcaban de sus cabellos o de los maures, de los árboles, y aullando con gemidos lastimeros dejaban allí los cuerpos y abajaban las animas a los infiernos” (1984: 120).

12 El informante de ochenta y dos años, que ya se mencionó, contó que con el nombre de Yurá denominaba esta quebrada su abuela, oriunda de Envigado.



Además, no necesariamente los topónimos indígenas fueron creados por los pocos sobrevivientes que fueron convertidos por los conquistadores en criados, o sea, en *yanaconas*. Más bien, los topónimos pudieron ser traídos por los mismos conquistadores o puestos por los indígenas que los acompañaron y que provenían de las regiones por donde habían pasado los primeros. Por ejemplo, la mayoría de los conquistadores que llegaron al valle de Aburrá venían de Perú, tanto que según Cieza: “La ciudad de Antiocha, [...] es la primera población y la última del Perú” (1984: 96). El posible origen incaico se explicaría porque en quechua existe la palabra *yura*, que designa a cualquier vegetal, sea árbol, arbusto o yerba (Cordero, 1989: 132); también existe *yuraj* o *yurag*, que significa ‘blanco’, lo cual podría indicar que el nombre sería el de Quebrada Blanca, pues sus aguas son cristalinas. Así mismo, en la novela *El paraíso en la otra esquina*, Vargas Llosa menciona con este nombre unas fuentes termales en Arequipa, pero sin el acento agudo: “Hacían paseos a caballo por Tiabaya, a las fuentes termales de Yura, a las faldas del Misti, volcán tutelar de la ciudad” (2003: 314).¹³

Ahora, si su denominación corresponde a una lengua hablada en la región, su origen puede ser embera, aunque es poco probable. En esta lengua existe el término *yu*: ‘piedra de moler’ y la partícula *ra*, que indica plural; o sea, ‘quebrada de las piedras de moler’. El cauce de la quebrada es bastante pedregoso en todo su recorrido. Esta hipótesis es difícil de demostrar, pero debemos recordar que la mayoría de los actuales topónimos indígenas de Antioquia tienen su origen en la lengua embera.

Su origen quechua parece explicable, lo mismo que el transporte del término por los indígenas o la recreación por los conquistadores, ya que lo mismo parece ocurrir con el topónimo Guaca, una de las regiones conquistadas cuando los españoles penetraron al interior de Antioquia. Al respecto, Restrepo dice:

En 1537, Francisco César, salió de San Sebastián de Buena Vista y llegó hasta un territorio bien poblado, situado al occidente del actual distrito de Ituango, donde halló un riquísimo tesoro, lo que hizo dar a la localidad el nombre de *Guaca*, generalizado ya entre los conquistadores del Perú, por la palabra *quichua*, *huaca*, adoratorio o sepulcro (1903: 25).

¹³ El acento agudo se debe, tal vez, a la tendencia existente en las lenguas embera y chibcha de acentuar en la última sílaba las palabras, especialmente los topónimos.



Pero no podemos confirmar su origen quechua, por cuanto en un artículo sobre los topónimos indígenas de la provincia de Puntarenas, en Costa Rica, escrito por Flor Garita Hernández, aparece la quebrada Yurá: “De la raíz *yular*: ‘atol’, ‘refrescante’, ‘fermento’, ‘chicha’: Quebrada refrescante” (2001: 167). Según la autora, es un topónimo en lengua bribri, de la familia chibcha.

El hecho de que en dos países, aparentemente tan distantes, figuren dos quebradas con el mismo nombre parece extraño. Sin embargo, no es mera casualidad, porque el origen chibcha puede ser común, ya que este grupo emigró de Centroamérica a Colombia a través del Istmo de Panamá; además, la primera incursión española a los actuales territorios de Antioquia se realizó desde San Sebastián de Buena Vista, antiguo poblado del Golfo de Urabá, donde aún viven indígenas tule o cunas, cuya lengua es de la familia chibcha; y lo más seguro es que los traductores de este grupo hayan acompañado a Vadillo y posteriormente a Robledo en la conquista de Antioquia. Otro dato que podría confirmar el origen chibcha radica en el nombre que los chibchas o muiscas le daban al río Magdalena: Yuma.¹⁴

No obstante la dificultad para precisar cuál es el origen del topónimo Ayurá, su relación con el quechua o el chibcha parece más probable, porque al desaparecer los pobladores originales del valle de Aburrá, cuyas lenguas desconocemos, lo más lógico es que el topónimo haya sido puesto por los pocos anaconas que habitaban las riberas de la quebrada, después de que fueron reubicados en el resguardo de San Lorenzo de Aburrá, en 1616.

14 *Guacahayo*, *Arlí*, *Caripuaña* y *Yuma* fueron los nombres que recibió el Río Grande de La Magdalena, antes de la conquista, apelativos que le colocaron los habitantes de la ribera del río Magdalena, según el sitio geográfico donde se asentaron las antiguas comunidades. *Guacahayo* lo denominaban los habitantes de los departamentos de Tolima y Cundinamarca, y es un vocablo quechua que significa ‘el río de las tumbas’. *Arlí* lo llamaban los habitantes de los departamentos de Antioquia y Santander, palabra de origen *tahamí* que traduce ‘río del pez’ o ‘río del bocachico’. *Caripuaña* lo denominaban los residentes de la costa Atlántica en su desembocadura, que en lengua caribe significa ‘Río Grande’ o ‘Agua Grande’ y *Yuma*, que fue el nombre que le dieron los muiscas.



CAUCA

Otro topónimo sobre el que existen varias versiones es el de Cauca. Cieza dice que entre las altas cordilleras nacen muchos ríos y algunos muy grandes, entre ellos el gran río de Santa Marta, para otros el Río Grande, pero en realidad se refiere al río Cauca, topónimo, también, de origen incierto. Este río, llamado por los indígenas Bredunco, fue el eje de la conquista española de los territorios de lo que hoy es Antioquia y que pertenecía, en esa época, a la gobernación de Popayán. En esta tierra, como dice Cieza: “Hay unos pueblos fríos y otros calientes, unos sitios sanos y otros enfermos, en una parte llueve mucho y en otras poco, en una tierra comen los indios carne humana y en otras no la comen” (1984: 108).

El origen del topónimo Cauca resulta difícil de precisar, pues hasta ahora no se ha encontrado una fuente que nos aproxime con certeza a la razón de su existencia. Joaquín Acosta dice que: “No hemos podido averiguar cuándo se dio por primera vez el nombre de Cauca a este caudaloso río, que Cieza llama de Santa Marta. Fray Pedro Simón cree que es probable que haya tomado origen en el nombre de algún cacique de sus orillas, más todo es conjetura” (citado por Suárez, 1954, t. 6: 52). Para Marco Fidel Suárez: “Cauca fue el nombre de una antigua ciudad de Galicia, donde según algunos, nació el emperador Teodosio El Grande, personaje que otros reputan andaluz. ‘Cauca’ se transformó después en ‘Coca’, forma que prevalecería al tiempo de la conquista”.

Javier Terrado, toponimista español de vasta experiencia e investigador riguroso, a quien se le consultó sobre Cauca, no comparte la afirmación de Suárez. Para él, el nombre no puede deberse a un traslado del actual Coca, pues el antiguo hispánico Cauca debió de convertirse en Coca, con monoptongación *au > o*, ya en época visigótica (siglos v-viii). Por ello, no pudo ser traído a América en la forma Cauca. Recomienda buscar la explicación en las lenguas indígenas americanas.

En esta búsqueda encontramos que en lengua quechua, según Cordero, *cauca* es variante de *capca*. Y *capca* es un adjetivo que significa ‘mal cocido’; ‘a medio cocer’ (1989: 17). De todas maneras, el origen más lógico lo trae Tascón:



(De *cauca*, suave, blando, manso). Diversas opiniones se han emitido sobre la procedencia de este nombre; y ¡cosa rara!, ha prevalecido la menos fundada: la que enseña que este río tomó su nombre del cacique Cuaca, Guaca o Guauca, que vivió más allá de los confines de la antigua gobernación de Popayán. Decimos que la menos fundada, por dos razones: primero, porque es casi seguro que los habitantes de esta comarca ignoraron la existencia y el nombre de este cacique; y segundo, porque fue aquí donde primero prevaleció este nombre sobre el de Río Grande con el que los colonos lo designaron durante largos años. Cauca es también voz haitiana, que equivale a *raudo*, y como las extensas comarcas que este río baña fueron ocupadas por tribus de lengua quechua y después por caribes, parece indudable que el expresado nombre tiene una de estas dos procedencias. Pero, ¿cuál? En nuestro concepto la primera, porque en el valle no podría emplearse el calificativo *raudo* para nombrar este río, y porque en el Caquetá, en regiones ocupadas por los ingas, hay dos ríos del mismo nombre, dado acaso en recuerdo de la tierra natal que la invasión los obligara a abandonar: *Caucaya* y *Caucayaco* (1961: 415-416).

De acuerdo con estas afirmaciones, lo más lógico sería su origen quechua, ya que las regiones donde figuran topónimos similares a *cauca*, tuvieron influencia incaica. Sin embargo, la explicación sobre su origen quechua tropieza con una dificultad adicional, que contradice lo aseverado por Tascón, que el topónimo se formó en el Valle del Cauca. En las crónicas siempre aparece este topónimo ligado a la región donde este río desemboca al Magdalena, en la Costa Atlántica. Alonso de Heredia, hermano de Pedro de Heredia, menciona el nombre en sus primeros acercamientos a la región. Además, Pedro Cieza de León narra que: “Por bajo la ciudad de Antiochia, ciento veinte leguas poco más o menos, está poblada la ciudad de Mopox, de la gobernación de Cartagena, donde llaman a este río Cauca” (1932: 96).

Podemos concluir que seguir el rastro de estos topónimos es un trabajo complejo, pero apasionante. Nos ayuda a entender los procesos históricos, los cambios lingüísticos y a descubrir los posibles pueblos que habitaron o vivieron en lo que hoy es Antioquia. Además, se convierte en una manera de recuperar parte de nuestro pasado para lograr una identidad.



BIBLIOGRAFÍA

Archivo Histórico de Antioquia —AHA—, 1774, *Minas de Antioquia*, tomo 1 de título 105, folio 26; 1824, tomo 369, folio 846, 3 de noviembre; 1825, tomo 368, folio 743.

_____, 1808, *Testimonio de Expediente por orden del Excmo. Señor Virrey del Reino sobre las producciones del Cantón de Antioquia y su jurisdicción...*, tomo 343, documento 6538, Medellín, Firmado por Josef Mig. Truxillo.

Cieza de León, Pedro, 1932, *Crónica del Perú*, Madrid, Espasa Calpe.

_____, 1984, *Crónica del Perú*, Madrid, Manuel Ballesteros.

Cordero, Luis, 1989, *Diccionario quichua*, Quito, Corporación Editora Nacional.

Corominas, Joan, 1972, *Toponástica cuyana*, tomo 1, Madrid, Gredos.

Cuenca Quintero, Miguel Ángel, 1997, *Monografía histórica de Copacabana*, tomo 4, Medellín, Vieco.

Diccionario Enciclopédico Abreviado, 1957, Madrid, Espasa Calpe.

Enciclopedia Universal Ilustrada, 1979, Madrid, Espasa Calpe.

Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano, s. f., Nueva York, Ferris Printis.

Garita H., Flor, 2001, “Algunos topónimos indígenas de la provincia de Puntarenas, Costa Rica”, *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, (28), San José.

González, Fernando, 1997, *Antioquia*, Medellín, Universidad de Antioquia.

López de Gomara, Francisco, 1922, *Historia general de las Indias*, tomo 1, Madrid, Espasa Calpe.

Martinell Gifre, Emma, 1993, “Formación de una lengua hispánica en América”, en: Ralph Penny, ed., *Actas del primer congreso Anglo-hispano*, tomo 1, Madrid.

Martínez, Estefanía, 1992, *Diccionario katio-español español-katio*, Medellín, Imprenta Departamental.

Miscelánea, 1857, Medellín, Archivo Patrimonial, Biblioteca de la Universidad de Antioquia.

Real Academia Española, 2001, *Diccionario de la Lengua Española*, tomo 2, Madrid, Real Academia Española, Espasa Calpe.

Restrepo Eusse, Álvaro, 1903, *Historia de Antioquia desde la conquista hasta el año 1900*, Medellín, Imprenta Oficial.

Romoli, Kathleen, 1987, *Los de la lengua cueva*, Bogotá, Tercer Mundo.

Sardela, Juan Bautista, 1993, “Relación de lo que subcedió al Magnífico Señor Capitán Jorge Robledo”, en: Hermes Tovar Pinzón, *Relaciones y visitas a los Andes*, vol. 2, Bogotá.

Simón, Fray Pedro, 1953, *Noticias históricas de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales*, Bogotá, Ministerio de Educación Nacional.



- Sierra García, Jaime, 1995, *Diccionario folklórico de Antioquia*, Medellín, Universidad de Antioquia.
- Suárez, Marco Fidel, 1954, *Sueños de Luciano Pulgar*, tomo 6, Bogotá, Biblioteca de Autores Colombianos.
- Tascón, Leonardo, 1961, *Diccionario de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca y quechuismos usados en Colombia*, Cali, Universidad del Valle.
- Terrado Pablo, Javier, 1999, *Metodología de la investigación en toponimia*, Zaragoza.
- Uribe Ángel, Manuel, 1974, *Discursos y páginas históricas*, Medellín, Academia Antioqueña de Historia.
- Vargas Llosa, Mario, 2003, *El paraíso en la otra esquina*, Bogotá, Alfaguara.

CIBERGRAFÍA

- Aguilar, Teresa, 2001, “La Copacabana de los Andes”, [documento electrónico] <<http://www.elpais.es/suplementos/viajero>>, [consulta: 25 nov 2003].
- Centro da informação Bahía da Guanabara, [documento electrónico] <<http://www.cibg.rj.gov.br/detalhenoticias.asp?codnot=134&codman=28>>, [consulta: 25 nov 2003].
- Durão Carlos, 2003, “Prontuário prático do português da galiza”, [documento electrónico] <<http://www.lusografia.org/carlosduraao/contrastivo-P.htm>>, [consulta: 25 nov 2003].
- “Fonética quechua”, en: “*Quechua en Cochabamba*” *vuelve a existir*, [documento electrónico] <<http://members.tripod.com/~jlancey/Quechua.htm>>, Última modificación 8 de noviembre de 1997, [consulta: 25 nov 2003].
- Pedraza Arpasi, Jorge, “Copacabana carioca o copacabana”, [documento electrónico] en: *Factoides: algunas curiosidades aymaras. aymara.* <<http://www.aymara.org/facto.php>>, [consulta 25 nov 2003].

EL AUTOR

- ** Licenciado en Español y Literatura de la Facultad de Educación y Magíster en Sociología de la Educación, Universidad de Antioquia. Especialista en Logopedia, Instituto de Ciencias del Hombre y Universidad Complutense de Madrid. Estudios de doctorado en Filología Hispánica, Texto y Contexto, en la Universidad de Lérida, España. Tesis en proceso. Integrante del Grupo de Investigación Estudios Lingüísticos Regionales, de la Facultad de Comunicaciones. Correo electrónico: selene@epm.net.co

